



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

## ACTA LICITACIÓN PÚBLICA N°13/24

En la Localidad de SALTO GRANDE (Departamento IRIONDO), con la presencia de los señores: Ministro de Obras Publicas Sr. Lisandro Enrico; Vicepresidente Comunal de Salto Grande en ejercicio Sr. Rubén Leonetti; Senador por el Departamento Iriondo Sr. Hugo Rasetto; Secretario de Agua y Saneamiento Sr. Leonel Marmiroli; Directora Provincial de Intervención de Hábitat Sra. Marla Laura Lucci; Presidenta comunal de Salto Grande Sra. Nerea Álvarez; empresas oferentes y público en general, siendo las 13:00 horas del día 5 de Noviembre del año 2024, se reúnen para la apertura de los sobres-propuestas presentados para la obra **"Ejecución de 16 viviendas Prototípos VC y VCD de 2 Dormitorios e Infraestructuras en la localidad de SALTO GRANDE – Dpto. IRIONDO"**, cuyo Presupuesto Oficial indicativo asciende a la suma de \$1.353.787.354,85 y un Plazo de Obra de 8 meses.---

Llegada la hora indicada se procede a la apertura de los sobres los que resultaron ser:

UNA PRIMERA OFERTA: perteneciente a la firma ZANIMAT SA, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora FIANZA Y CREDITO, por \$ 13.537.874,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Ejecución de 15 unidades VC 2D	\$ 860.316.082,78.-
Para la Ejecución de 1 unidad VCD 2D	\$ 65.717.316,92.-
Para la Terminación de Infraestructuras básicas	\$ 297.827.930,64.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.223.861.330,33.-</b>

UNA SEGUNDA OFERTA: perteneciente a la firma VG CONSTRUCCIONES SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora INTEGRITY, por \$ 13.537.874,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Ejecución de 15 unidades VC 2D	\$ 792.450.262,36.-
Para la Ejecución de 1 unidad VCD 2D	\$ 53.018.999,07.-
Para la Terminación de Infraestructuras básicas	\$ 333.414.277,48.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.178.883.538,91.-</b>

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina”  
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75  
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

UNA TERCERA OFERTA: perteneciente a la firma AL SERVICIO SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora ALBA CAUCION, por \$ 13.537.874,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Ejecución de 15 unidades VC 2D	\$ 1.176.896.457,11.-
Para la Ejecución de 1 unidad VCD 2D	\$ 80.611.240,11.-
Para la Terminación de Infraestructuras básicas	\$ 322.265.964,56.-
<b>TOTAL</b>	\$ 1.579.773.661,78.-

UNA CUARTA OFERTA: perteneciente a la firma DUAMAK SA, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora FIANZA Y CREDITO, por \$ 13.538.000,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Ejecución de 15 unidades VC 2D	\$ 1.067.690.136,51.-
Para la Ejecución de 1 unidad VCD 2D	\$ 73.897.668,00.-
Para la Terminación de Infraestructuras básicas	\$ 313.805.315,15.-
<b>TOTAL</b>	\$ 1.455.393.119,66.-

UNA QUINTA OFERTA: perteneciente a la firma MD CONSTRUCCIONES, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora SWISS MEDICAL, por \$ 13.537.873,55, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Ejecución de 15 unidades VC 2D	\$ 1.048.029.556,07.-
Para la Ejecución de 1 unidad VCD 2D	\$ 71.297.197,72.-
Para la Terminación de Infraestructuras básicas	\$ 281.828.633,99.-
<b>TOTAL</b>	\$ 1.401.155.387,78.-

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina”  
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3163, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75  
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

UNA SEXTA OFERTA: perteneciente a la firma CAPAZE SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora ALBA CAUCION, por \$ 13.537.873,55, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Ejecución de 15 unidades VC 2D	\$ 870.000.000,00.-
Para la Ejecución de 1 unidad VCD 2D	\$ 65.000.000,00.-
Para la Terminación de Infraestructuras básicas	\$ 258.000.000,00.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.193.000.000,00.-</b>

UNA SEPTIMA OFERTA: perteneciente a la firma HORMIGONERA DEL LITORAL SA, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora INSUR, por \$ 13.537.873,55, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Ejecución de 15 unidades VC 2D	\$ 882.000.000,00.-
Para la Ejecución de 1 unidad VCD 2D	\$ 61.200.000,00.-
Para la Terminación de Infraestructuras básicas	\$ 245.500.000,00.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.188.700.000,00.-</b>

UNA OCTAVA OFERTA: perteneciente a la firma PH CONSTRUCTORA SA, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora RUS, por \$ 13.537.874,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Ejecución de 15 unidades VC 2D	\$ 1.020.288.530,10.-
Para la Ejecución de 1 unidad VCD 2D	\$ 69.988.949,87 .-
Para la Terminación de Infraestructuras básicas	\$ 299.141.674,39.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.389.419.154,36.-</b>

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina”  
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.  
Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75  
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

UNA NOVENA OFERTA: perteneciente a la firma DEPROP SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora BERKLEY, por \$ 13.537.880,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Ejecución de 15 unidades VC 2D	\$ 1.152.993.733,52.-
Para la Ejecución de 1 unidad VCD 2D	\$ 79.732.471,27.-
Para la Terminación de Infraestructuras básicas	\$ 279.240.157,07.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.511.966.361,86.-</b>

----- Las Empresas que no hayan cumplimentado en su presentación con la totalidad de los requisitos exigidos en Pliego, deberán concretarlo como establece el Artículo 10 del P.C.B.C. dentro de las 48 horas de notificados.

----- No habiendo objeciones que formular al respecto y siendo las 13:57 horas, se da por finalizado el acto licitatorio.

Lucas Polizza  
  
Oscar Luisa  
DEPROP SRL  
  
Luisa Picon  
DEPROP SRL  
  
Pedro A. Soriano  
  
Hormigonera del Litoral  
  
Constructora SRL  
  
Martinez Gonzalez  
39834143

"2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina"

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe - Tel: (0342) 481-5670/75

Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario - Tel: (0341) 477-2567/68

